PERMISO DE EDIFICACION

☑ **OBRA NUEVA** LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ **AMPLIACION MAYOR A 100 M2** ☐ **ALTERACION** ☐ **REPARACION** ☐ **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

QUILLOTA

REGION DE VALPARAISO

☐ **URBANO** ☑ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
27
Fecha de Aprobación
17-feb-2021
ROL S.I.I
325-52

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SE-2020-379
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2394 de fecha 26/04/2018
E) El Anteproyecto de Edificación Nº ---------- vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---------- de fecha _____ (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº---------- de fecha_____(cuando corresponda)
H) La solicitud N° ---------- de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): ----------

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA (especificar) con una superficie edificada total de 63,75 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA (N° de edificios, casas, galpones)
ubicado en calle/avenida/camino [redacted] Nº [redacted]
Lote Nº [redacted] manzana ----- localidad o loteo [redacted]
sector RURAL (URBANO O RURAL) Zona RURAL del Plan Regulador COMUNAL (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- - - - - - - - - - -

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ----------

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
LUIS ALBERTO GALARCE AGUILERA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
MIRIAM ESTER GALARCE MORAGA (DERECHO REAL DE USO)	[redacted]

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)	R.U.T.	
- - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -	
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA**	R.U.T.	
NADIESHDA BAZAES MARTINEZ	[redacted]	
NOMBRE DEL **CALCULISTA**	R.U.T.	
- - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -	
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR (*)**	R.U.T.	
ERICK MAXIMILIANO MOLINA ZAMORA	[redacted]	
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
- - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -	- - - - - - - - -
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
- - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -	- - - - - - - - -

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-----	-----	-----
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	-----	-----	63,75
S. EDIFICADA TOTAL	-----	-----	63,75
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	200		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	---	0,21	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	---	21,25%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	---	1	ADOSAMIENTO	---	---
RASANTES	---	70°	ANTEJARDIN	---	---
DISTANCIAMIENTOS	---	---			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
☑	D.F.L-N°2 de 1959	☐	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO					☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☑ NO	Res. N°		Fecha		

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	---
OTROS (ESPECIFICAR):	----------		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	C-4	63,75

PRESUPUESTO				$	7.294.413.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$	0.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$	0.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0.-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	0.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	0.-
TOTAL A PAGAR				$	10.942.-

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	667755	FECHA	16-feb-2021
CONVENIO DE PAGO	N°	----------	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SUPERFICIE A CONSTRUIR:	53,75 M2
SUPERFICIE FUTURA AMPLIACIÓN:	10,00 M2
SUPERFICIE TOTAL:	63,75 M2
SUPERFICIE TERRENO (DERECHO REAL DE USO):	200,00 M2

TIMBRE

MARCELO MERINO M. / ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR